

**PROYECTO DE ORDENANZA**

**Presentado:** Bloque Concejales (FPCyS-PS- FPCyS-PDP y FPCyS)

**VISTO:**

La necesidad de contar con un instrumento para el análisis de la problemática social de la ciudad de Sunchales, desde una perspectiva integral e interdisciplinaria, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la toma de decisiones, el desarrollo de políticas públicas eficientes, y la evaluación del impacto de distintas políticas económicas y sociales necesitan sustentarse en un sistema adecuado de indicadores sociales;

Que resulta conveniente contar con información cualitativa y cuantitativa sobre el contexto social de la ciudad, apuntando principalmente a la detección y medición de necesidades de los actores sociales que viven en el territorio para mejorar la calidad de los procesos de formación e implementación de las políticas públicas locales;

Que la implementación de una encuesta periódica sobre condiciones de vida se constituiría en un insumo significativo para el análisis socio-económico de la ciudad y en una herramienta de consulta obligada para técnicos/as y funcionarios/as del área social;

Por lo expuesto, el Bloque de Concejales (FPCyS-PS-FPCyS-PDP y FPCyS), presentan a consideración del Concejo Municipal el siguiente:

**PROYECTO DE ORDENANZA**

**Art. 1°)** Dispónese la realización de un relevamiento estadístico periódico y permanente denominado "Encuesta de Desarrollo Social " de la ciudad de Sunchales (EDS), mediante la cual la Secretaría de Hacienda y Estadísticas diseñará e implementará este instrumento de medición que deberá contemplar: indicadores, características de los cuestionarios, marco muestral y glosario de conceptos contenidos en los Anexos I y II, con las adecuaciones que resulten pertinentes.

**Art. 2°)** La Encuesta de Desarrollo Social (EDS) se llevará a cabo cada dos años, y será diseñada y realizada para obtener la información necesaria que permita una caracterización actualizada de las condiciones de vida de la población de Sunchales, a los efectos de:

\* Realizar un diagnóstico social, por barrios y grupos socioeconómicos.-

- \* Caracterizar las distintas dimensiones de las condiciones de vida de la población.-
- \* Identificar facetas de la desigualdad social, tanto respecto a la distribución del ingreso como a otras manifestaciones específicas.
  
- \* Estimar modalidades y grados de la vulnerabilidad y exclusión social asociados a las condiciones de vida de la población.
  
- \* Medir grados de cobertura y focalización de las diferentes políticas sociales.
  
- \* Estimar los niveles de accesibilidad efectiva a los servicios sociales por parte de distintos grupos poblacionales.
  
- \* Producir información relevante para el diseño y planificación de estrategias de intervención social.
  
- \* Identificar grupos cuyas actuales condiciones de vida impliquen una demanda para programas sociales por su situación de riesgo inminente o emergencia sociosanitaria.
  
- \* Detectar problemáticas ocultas que puedan derivar en nuevas demandas para programas sociales.

**Art. 3°)** Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar convenios o acuerdos con entidades académicas, instituciones, fundaciones u organismos con dedicación específica en la materia, para dar cumplimiento en tiempo y forma a las disposiciones de esta Ordenanza.-

**Art. 4°)** El Departamento Ejecutivo Municipal deberá reglamentar la presente dentro de los treinta (30) días posteriores a su promulgación y realizar el relevamiento ordenado por el artículo 1° en los ciento veinte (120) días siguientes a su entrada en vigencia.

**Art. 5°)** Impútanse las erogaciones derivadas de la implementación de la presente a la partida "Erogaciones - Estadísticas y censos" del presupuesto municipal.

**Art. 6°)** Elévase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dése al R. de R. D. y O.-

Sunchales, 13 de julio de 2010.-

## ANEXO I

### Características de los cuestionarios

La Encuesta de Desarrollo Social (EDS) se realizará en base a una muestra urbano-rural de toda la ciudad, con la proporcionalidad entre ambos, que indique los datos censales actualizados al momento de su ejecución. En cada unidad habitacional seleccionada, se identificarán los miembros que la ocupan y se recabarán datos de la vivienda, de los hogares y de sus miembros. Los datos relevados, a través de los distintos cuestionarios, se procesarán en el marco de la integración de las propuestas e intereses de distintos sectores y su relación con los programas sociales vigentes a la fecha de realización de la muestra.

Los cuestionarios, según el modelo descrito en el Cuadro 1, indagarán sobre las condiciones habitacionales, el entorno físico y social, y la conformación demográfica de los hogares. Además de ello se evaluarán las condiciones individuales, según las distintas fases etáreas del ciclo de vida de la persona.

#### Cuadro 1

Nro. De Cuestionario	Temática / Grupo Etéreo
1	Vivienda
2	Hogar
3	Sociodemográfico
4	Primera infancia (de 0 a 5 años)
5	Niños (de 6 a 14 años)
6	Jóvenes (de 15 a 24 años)
7	Adultos (de 25 a 64 años)
8	Adultos mayores (de 65 ó más años)

Los cuestionarios contendrán distintos módulos temáticos sobre aspectos particulares de las condiciones de vida y sobre áreas de la política social. Existirán tres módulos principales a saber:

- \* Trabajo.
- \* Educación.
- \* Salud.

Los restantes módulos, por su especificidad, serán de menor extensión y, por razones de pertinencia temática, no serán incluidos en todos los cuestionarios. Por último, estos cuestionarios incluirán un conjunto de preguntas específicas para cada grupo etéreo.

#### Cuadro 2

##### **Módulos temáticos**

Vivienda  
Hogar

Sociodemográfico  
Salud  
Educación  
Trabajo  
Trabajo infantil  
Embarazo y parto  
Atención al niño  
Historia educativa  
Formación y capacitación para el trabajo  
Participación en instituciones  
Ingresos y expectativas sobre el nivel de vida

El marco muestral

La Encuesta de Desarrollo Social (EDS) utilizará el marco de muestreo nacional que diseñó el INDEC en base al Censo Nacional de Población de 2001 para ser usado por diferentes encuestas a hogares. Este marco muestral ha sido utilizado por la Encuesta de Ingreso y Gastos de los Hogares (ENGHO), y sirven de base a la cobertura de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

La selección de la muestra se desarrollará en dos etapas. En la primera, se seleccionarán unidades primarias o barrios y, en la segunda, unidades secundarias que son radios censales o radios censales contiguos.

## **ANEXO II**

### **Glosario de conceptos a considerar en el diseño de implementación práctica**

#### VIVIENDA Y MEDIO URBANO

Hacinamiento: El grado de hacinamiento es calculado como el cociente entre la cantidad de personas que vive en una vivienda y la cantidad de habitaciones (exceptuando baños y cocina) que posee la misma. El hacinamiento se considera moderado cuando el cociente entre la cantidad de cuartos y el número de personas es mayor de 2 y hasta 3 personas, y crítico cuando supera a las 3 personas por cuarto.

#### CLASIFICACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Sistema clasificatorio de los hogares:

\*Hogar Unipersonal: Hogar de una persona que vive sola.

Hogar Familiar: Hogar donde está presente el núcleo conyugal del Jefe/a del hogar, pudiendo haber otros miembros parientes o no parientes. Se entiende por núcleo conyugal a la familia conformada por pareja, pareja con hijos solteros o madre o padre con hijos solteros.

Hogar Familiar Monoparental: Familia conformada por madre o padre con hijos solteros.

Hogar Familiar Nuclear: Familia conformada por una pareja o pareja con hijos solteros.

Hogar Familiar Ampliado: Familia Monoparental o Nuclear más otros miembros parientes o no parientes.

" Hogares de otro tipo: Hogares donde no está presente el núcleo conyugal del Jefe/a del hogar, es decir están conformados por el Jefe/a más otros miembros parientes o no parientes.

#### **TIPOLOGÍA DE CICLO DE VIDA FAMILIAR**

" Familias en "etapa inicial": Pareja joven sin hijos donde la mujer tiene menos de 40 años.

" Familias con hijos pequeños: Hogares donde el hijo mayor del jefe tiene menos de 5 años.

" Familias con hijos en edad escolar: Hogares donde el hijo mayor del jefe tiene entre 5 y 14 años.

" Familias con hijos adolescentes: Hogares donde el hijo mayor soltero del jefe/a tiene entre 15 y 19 años.

" Familias con hijos mayores: Hogares donde el hijo mayor soltero del jefe tiene 20 años o más.

" Familias "nido vacío": Pareja adulta donde la mujer tiene 40 años o más y no tienen hijos solteros que vivan en el hogar.

#### **INGRESOS DE LOS HOGARES**

Ingreso per capita del hogar: El ingreso per capita del hogar es calculado como la razón entre el ingreso total que obtienen los hogares por todo concepto dividido por la cantidad de miembros que los integran.

Quintiles de ingreso per capita del hogar

Los quintiles de ingreso per capita del hogar son determinados a partir de:

- \* El ordenamiento en forma ascendente de la totalidad de los hogares con ingresos mayores a cero, declarados de forma completa, en función del valor de su ingreso per capita.

- \* La distribución posterior de estos hogares en cinco grupos de igual tamaño.

De esta forma, los hogares del primer quintil representan al 20 por ciento de más bajos ingresos per capita mientras que aquellos pertenecientes al último quintil constituyen el 20 por ciento de hogares con mayores ingresos per capita.

Si bien los quintiles per capita clasifican a los hogares en grupos del mismo tamaño, como el tamaño medio de los hogares tiende a disminuir a medida que aumenta el ingreso per capita, la distribución poblacional según quintiles no conlleva la conformación de grupos de igual tamaño.

Este indicador requiere que cada uno de los miembros perceptores de ingresos del hogar haya declarado sus ingresos de forma completa. Con un solo miembro que no haya contestado, o que lo haya hecho de forma parcial, alcanza para que este indicador no pueda ser determinado para su correspondiente hogar. Por lo tanto, deberán excluirse los hogares en esta situación.

#### **MERCADO DE TRABAJO**

Población económicamente activa: Personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la han buscado activamente en el mes de referencia. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada. El resto integra la llamada población económicamente inactiva.

#### **POBLACIÓN OCUPADA**

Conjunto de personas que declaró haber trabajado durante el mes de referencia.

#### **POBLACIÓN DESOCUPADA**

Personas que, no teniendo ocupación, buscaron activamente trabajo en el mes de referencia.

#### **TASA DE DEPENDENCIA**

Es el cociente entre la cantidad de miembros del hogar sobre el total de miembros perceptores de algún tipo de ingreso (laboral o no laboral).

#### **TIPOS DE PAGO**

Se considera que un asalariado percibe un pago típico cuando su trabajo es remunerado a través de:

- \* un sueldo por jornada, quincena o mes.

- \* una comisión o porcentaje.

En contraposición, los asalariados con pago atípico son aquellos que su remuneración está en función de:

- \* su producción.

- \* las horas trabajadas.

### **TASAS ESPECÍFICAS**

\* Tasa de actividad: Calculada como porcentaje de la población económicamente activa sobre la población total de 15 años y más.

\* Tasa de empleo: Calculada como porcentaje de la población ocupada de 15 años y más sobre la población total de esa edad.

\* Tasa de desocupación: Calculada como porcentaje de la población desocupada de 15 años y más sobre la población económicamente activa de esa edad.

### **ESTRATO FORMAL**

Comprende las categorías ocupacionales de patrones y asalariados que trabajan en establecimientos con más de 5 ocupados y trabajadores por cuenta propia de calificación profesional.

### **ESTRATO INFORMAL**

Es el sector comprendido por patrones y asalariados que trabajan en establecimientos con hasta 5 ocupados, trabajadores por cuenta propia no profesionales y trabajadores familiares sin salario.

### **TRABAJADOR CESANTE**

Desocupado con ocupación anterior.

### **NUEVO TRABAJADOR**

Desocupado que nunca ha tenido una ocupación (busca su primer empleo).

### **EDUCACIÓN**

Rezago: Situación en la que se encuentra una persona cuando tiene una edad superior a la normativamente esperada para el año o grado que se encuentre cursando, de acuerdo a la pauta establecida de ingreso al primer grado de primaria.

Edades potenciales para asistir a la educación formal según nivel

Nivel	Edad
Preescolar	5 años
Primario	6 a 12 años
Secundario	13 a 17 años
Terciario	18 a 25 años

### **CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR**

Media de los años de escolaridad de los miembros de 15 años y más del hogar.

Cobertura bruta: Porcentaje que representa la población de un rango de edad determinado que asiste a un nivel educativo sobre la población total de ese rango de edad.

Cobertura neta: Porcentaje que representa la población total que asiste a un nivel educativo sobre la población resultante de la suma de la población en edad potencial para asistir a ese nivel más la población en extraedades que asiste al mismo menos la población en edad de asistir a este nivel pero que asiste a otro.

Superación intergeneracional: Superación por parte de los hijos del máximo nivel educativo promedio alcanzado por los padres.

#### **SALUD**

Captación del embarazo: Se considera que la captación del embarazo se constituye en el momento del primer control del embarazo, ya que a partir del mismo, el sistema de salud está en condiciones de efectuar su seguimiento.

#### **DESNUTRICIÓN**

La antropometría es el recurso que se utilizará para medir la situación nutricional de una comunidad especialmente de los niños, y será uno de los ejes de la vigilancia nutricional para focalizar intervenciones, asignar magnitud al problema y establecer prioridades. Tres son los indicadores antropométricos que se utilizarán:

- \* El peso para la edad.
- \* La talla para la edad.
- \* El peso para la talla.

#### **PROGRAMAS SOCIALES**

Cobertura: El nivel de cobertura de un programa social determinado es calculado a partir de una tasa que relaciona el total de beneficiarios del mismo respecto al total de la población que podría acceder a este programa si fuese universal.

Focalización: El grado de focalización de un programa social determinado surge a partir del nivel de concentración de sus beneficiarios en los estratos inferiores de la escala de ingreso per capita familiar.